

## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería P r e s e n t e s

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **657 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **11 de marzo** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 653 y 654 Urgentes (Art. 51 del RIOCA\*).
  2. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica (Art. 55 del RIOCA\*).
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo para actualizar la vigencia de los proyectos de investigación de la DCBI, cuyo desarrollo haya sido afectado durante el periodo comprendido del 20 marzo de 2020 al 28 de febrero de 2022 (Art. 29 Fracc. V de la LO, Lineamientos Divisionales\*).
  4. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
    - 4.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Maricela Claudia Bravo Contreras y del Mtro. Josué Padilla Cuevas del Departamento de Sistemas y del Dr. Alejandro Aguilar Zavoznik del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
  5. Recepción del informe correspondiente al año 2021 que presenta el Consejo Editorial de la División (POPE\*).
  6. Recepción del informe correspondiente al año 2021 que presenta el Comité Editorial de la División (POPE\*).
  7. Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Programación Anual Mínima de UEA, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para los trimestres 2-P, 22-O y 23-I (Art. 34 Frac. XIII del RO\*).
  8. Determinación de los Parámetros de Corte que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, aplicará en los procesos de selección 2022 Primavera y Otoño a nivel de Licenciatura (Art. 8 del RES\*).
  9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del Dictamen Relativo al Trigésimo Primer Premio a la Docencia, presentado por la Comisión Académica Encargada de Analizar y Proponer el Otorgamiento del Premio (Art. 275 al 281 del RIPPPA\*).
  10. Presentación y aprobación, en su caso, de las Modalidades de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para la Formulación de la Propuesta para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022, e integración en su caso, de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas (Art. 55 y 70 del RIOCA\*; Art. 284 a 293 del RIPPPA\*).
  11. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Convocatoria para Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2022-2023 (Art. 16 al 35 del RIOCA\*, del 31 al 33 del RO\* y 28 de la LO\*).

12. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”



**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**P r e s i d e n t a**

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Ismael Espinoza Castañeda al correo: [iec@azc.uam.mx](mailto:iec@azc.uam.mx)

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>